

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

8072 *Resolución de 10 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, por la que se adecúa el nombramiento del titular de una unidad con nivel orgánico de Subdirección General, con motivo del desarrollo de la estructura orgánica básica del Departamento.*

El Real Decreto 253/2024, de 12 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y modifica el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura básica de los departamentos ministeriales.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 62.2.c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre).

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto adecuar el nombramiento como Subdirector/Subdirectora General, con efectos de 14 de marzo de 2024, de don Benito Bermejo Palacios, con NRP ***3975*** A2101, que venía desempeñando el puesto de Subdirector/Subdirectora General en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, de forma definitiva, a la actual denominación de Subdirector/Subdirectora General en la Subdirección General de Gestión del Transporte por Carretera y Ferrocarril de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, mediante la misma forma de provisión.

Madrid, 10 de abril de 2024.–El Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano Clavero.